

Presidente Maduro: Nosotros asumimos a Chávez como alguien grande desde el primer día



Este martes, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, participó en el programa el anecdotario “Protagonistas de una Historia Insurgente”, desde el Palacio de Miraflores, en el cual dio a conocer los momentos vividos con el Comandante Hugo Chávez Frías, como parte de las actividades de celebración por el 67 aniversario del natalicio del Líder de la Revolución Bolivariana.

El Mandatario Nacional, acompañado de su esposa, la primera combatiente Cilia Flores, relató parte de sus vivencias con el entonces desconocido oficial del Ejército venezolano, que el 4 de febrero de 1992 insurgió con la rebelión militar que partió en dos la historia de Venezuela.

“Nosotros, los revolucionarios, asumimos a Hugo Chávez como alguien grande, desde el primer día”, manifestó el Jefe de Estado.

Recordó el presidente Maduro que meses antes, en agosto de 1991, ya existía el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), el cual levantaba las Banderas de Simón Bolívar y Ezequiel Zamora, donde la juventud militar analizaba los escritos y las obras de ambos próceres y de César Rengifo.

El Dignatario, quien trabajaba en el Metro de Caracas como conductor de Metrobús, quedó admirado por la acción que protagonizó Chávez aquel 4F, y sintió era el punto de partida para la Venezuela patriota. La acción fue denominada Operación Zamora, liderada por el Comandante, quien tras el fracaso militar circunstancial, expresó su breve pero impactante mensaje del “Por Ahora”, con el que auguró el despertar del pueblo de Venezuela para encaminarse hacia un destino mejor.



Mundo



Tribunal ecuatoriano le retira la nacionalidad a Julian Assange

Pág. 3



Infografías



Pág. 4



Marcas

Pág. 5



Patentes

Pág. 12

Venezuela y Turquía amplían relaciones entre poderes judiciales



El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de la República Bolivariana de Venezuela, Magistrado Maikel Moreno se reunió en la ciudad de Ankara, Turquía, con el presidente de la Corte Constitucional de ese país, Zühtü Arslan, con el objetivo de ampliar y estrechar las relaciones que existen en el ámbito interinstitucional entre los poderes judiciales de ambas naciones.

En este sentido, el magistrado Maikel Moreno expresó que a pesar de la pandemiamundial causada por la COVID-19, siempre hay momento y lugar “para retomar y ahora con más fuerza las alianzas entre verdaderos amigos que comparten el deseo de servir al pueblo a través del cumplimiento de la Ley”.

En el encuentro de trabajo, Maikel Moreno señaló que desde el TSJ y el Poder Judicial en general “hemos dado una lucha incansable por mantener la incolumidad de nuestra Constitución, en medio de los ataques más severos e infundados, siempre nos ceñimos a defender los principios constitucionales que dan sustento a las leyes nacionales, los derechos fundamentales, la organización de los Poderes del Estado y ejercer el control jurídico-político que dicta nuestra Constitución, como guía esencial de

nuestra actividad pública, política y personal, todo en el marco del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia que establece la Carta Magna”.

De igual forma destacó la importancia de reforzar las relaciones institucionales entre ambos países, sobre todo cuando “nuestras instituciones están a la vanguardia de una batalla incansable por el cumplimiento de la legalidad, el mantenimiento de nuestra soberanía, el ejercicio de nuestro derecho a la autodeterminación y el respeto a nuestros valores, hoy vertidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.

Por su parte, el presidente de la Corte Constitucional de la República de Turquía Zühtü Arslan, agradeció al magistrado Maikel Moreno por aceptar la invitación a ese país, porque permite seguir estrechando lazos en materia judicial.

Asimismo, expresó que a pesar de la distancia geográfica, los pueblos de Venezuela y Turquía son hermanos, de allí la importancia de este tipo de encuentros para contribuir en la optimización y modernización de los poderes judiciales para beneficio de los ciudadanos y ciudadanas, refiere una nota del TSJ.

Cilia Flores: Chávez con su sabiduría supo llegarle al pueblo

La primera combatiente de la República, Cilia Flores, señaló este martes que Hugo Chávez con su sabiduría supo llegar al pueblo, con su transparencia y su verdad. “comenzamos a conocer más de Bolívar, con Chávez”.

“Chávez podía llegarle al pueblo porque iba con transparencia y verdad”, sentenció Flores al recordar la primera campaña electoral del líder revolucionario en el año 1998”, dijo Flores.

Durante una entrevista concedida a la Fundación “Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías”, en el marco del 67° Aniversario del nacimiento del Gigante de la Patria, aseveró que se trató de un pueblo movilizado que atendía el llamado de líder bolivariano en cada rincón del país.

“Chávez logró lo que nunca se había logrado. La gente tenía confianza, tenía esperanza y estaba decidida a apoyar al comandante Chávez, tenía la decisión de cambiar lo que había sido la política hasta ese momento”, acotó.

La también Diputada a la AN, rememoró las asambleas populares y discursos que el entonces candidato a la presidencia llevó a lo largo y ancho del territorio venezolano.

“Esta propuesta se concretó y desde allí estamos por el camino de Chávez cumpliendo con sus sueños y proyectos”, puntualizó la primera combatiente, Cilia Flores.

Tribunal ecuatoriano le retira la nacionalidad a Julian Assange



Carlos Poveda, el abogado del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, dijo este martes a la agencia EFE que interpondrá acciones judiciales ante la decisión, de primera instancia, de un tribunal de retirar a su defendido la nacionalidad ecuatoriana, otorgada en 2017.

Poveda señaló que la semana pasada tuvieron una audiencia oral en la que "indicaron que se aceptaba la revocatoria de nacionalidad", pero aclaró que "esa resolución no está en firme

porque todavía se puede poner recursos de casación ante la Corte Nacional" reseña la agencia española de noticias.

El letrado apuntó que la revocatoria de la nacionalidad la habían solicitado el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría de Ecuador bajo el argumento "de que se había obviado trámites administrativos y reglamentarios"; entre ellos que Assange "no vivía en el país, que no tenía recursos para subsistir y que se habían obviado unos trámites de pagos de aranceles", enumeró.

Tras casi 7 años de asilo en la Embajada de Ecuador en Londres, en 2019 el Gobierno ecuatoriano del entonces presidente Lenín Moreno, puso fin a ese estatus para Assange y la justicia británica detuvo al australiano.

Inmediatamente, el Ministerio ecuatoriano de Relaciones Exteriores determinó que la concesión de la nacionalidad a Assange constituyó un "acto administrativo lesivo" y suspendió sus efectos.

Poveda indicó que ante el mismo Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que emitió la resolución la semana pasada presentará "recursos horizontales" de aclaración y ampliación en los próximos tres días.

Presidente de México tacha de «inhumano» y «medieval» el bloqueo de Estados Unidos a Cuba

El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, calificó de «medieval» e «inhumano» el bloqueo que contra Cuba.

«Hay una situación, como todos sabemos, delicada en Cuba, porque ellos están padeciendo un bloqueo, algo que yo considero inhumano, porque es una medida extrema, es como una acción medieval, es muestra de un gran atraso en política exterior. No tiene nada que ver con la fraternidad que debe haber entre los pueblos del mundo», destacó este martes en rueda de prensa.

En ese contexto, el mandatario anunció que enviará alimentos, oxígeno y equipos médicos «al pueblo hermano de Cuba», detallando que un barco con carga de esa naturaleza zarpará este martes de Veracruz y otro al día siguiente.

Al ser preguntado si esa medida podría generar sanciones por parte de Washington, aseveró que no, «porque nosotros somos un país independiente, libre, soberano, y estamos actuando de esa manera».

La ayuda que enviará México se sumará a otra que ya llegó a la isla caribeña, proveniente de Rusia: 88 toneladas de alimentos, equipos de protección personal y más de un millón de mascarillas.

Cabe destacar que el Gobierno de México envió alimentos, insumos médicos y oxígeno a la isla. Aunque no precisó cuántos lotes mandó en total, López Obrador reportó que el día lunes salió un barco y este miércoles saldrá uno más.

Finalmente, el presidente de México recordó que en la última votación de las Naciones Unidas 184 países estuvieron a favor de terminar con el embargo.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco



a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-006124

Presentada en Caracas, 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CHARLES SCHWAB & CO., INC. Domicilio: SAN FRANCISCO, CALIFORNIA. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SCHWAB STOCK SLICES

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: GESTIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EL MERCADO DE VALORES; SERVICIOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN, TALES COMO, GESTIÓN Y CORRETAJE EN MATERIA DE ACCIONES; SERVICIOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN, TALES COMO, GESTIÓN Y CORRETAJE EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN Y LAS ACCIONES FRACCIONARIAS BASADAS EN DÓLARES; SERVICIOS DE CORRETAJE DE ACCIONES, TALES COMO, GESTIÓN, COMPRA Y VENTA DE ACCIONES FRACCIONARIAS A TRAVÉS DE INTERNET.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006279

Presentada en Caracas, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

SULLPER

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DEFRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006307

Presentada en Caracas, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: HE GUOWEI Domicilio: AV. MANUEL PIAR , CRUCE CON TABLAZO EDIF. HE PISO S/N LOCAL 02, SECTOR MANUEL PIAR SAN FELIX -CIUDAD GUAYANA-EDO. BOLIVAR País: VENEZUELA

QUALIMAX

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DEFRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006316

Presentada en Caracas, 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY, C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

RADICAL

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, CACAO, TE, ARROZ, PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS) AZÚCAR, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2020-006479

Presentada en Caracas, 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MONAGAS CREAM, C.A. Domicilio: CRTA VIA AL SURM. KM 3 CC CIUDAD COMERCIAL LA CASCADA NIVEL 1 LOCAL AR-1-J PASILLO MORICHAL SECTOR EL ROSILLO MATURIN MONAGAS ZONA POSTAL 6201 País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y TODO LO RELACIONADO CON PRODUCTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE HELADOS DE TODO TIPO, PRODUCTOS PARA REPOSTERÍA, MANICERÍA, FRUTOS SECOS, FRUTAS CONFITADAS, CAMELERIA Y EN ESPECIAL PRODUCTOS PARA ELABORACIÓN DE TODO TIPO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS A BASE DE YOGURT Y FRUTAS, TALES COMO BATIDOS Y MERENGADAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006842

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

LIANE

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, CACAO, TE, ARROZ, PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS) AZÚCAR, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006843

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

SKOL

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006844

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

ANTARTICA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006845

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón
No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

TAIPAVA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006846

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón
No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

CHICOTE

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006847

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón
No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

FOFINHO

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, CACAO, TE, ARROZ, PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS) AZÚCAR, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006890

Presentada en Caracas, 02 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ALIMENTOS GOBEY,C.A. Domicilio: Av. Autopista, San Felix Upata, Km4, Local Galpón
No.01, Sector Los Naranjos, Chirica Vieja, Ciudad Guayana País: VENEZUELA

GUARANA

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-006894

Presentada en Caracas, 02 DE DICIEMBRE DE 2020

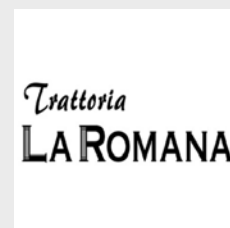
Solicitada por: ANCILLAI LOREDANA Domicilio: AV. TERRANOVA EDIF. PUERTO MADERO III. PISO B. APT. 2-2 URB. CONJ. RESID. PUERTO MADERO. PORLAMAR. ESTADO NUEVA ESPARTA. ZONA POSTAL 6301. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 43

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); SERVICIOS DE RESTAURANTES; SERVICIOS DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS; SERVICIOS DE BAR; CAFETERÍAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-006895

Presentada en Caracas, 02 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ANCILLAI LOREDANA Domicilio: AV. TERRANOVA EDIF. PUERTO MADERO III. PISO B. APT. 2-2 URB. CONJ. RESID. PUERTO MADERO. PORLAMAR. ESTADO NUEVA ESPARTA. ZONA POSTAL 6301. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 43

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); SERVICIOS DE RESTAURANTES; SERVICIOS DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS; SERVICIOS DE BAR; CAFETERÍAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-007039

Presentada en Caracas, 07 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: SILVA WILLSON, OTMARO HENRIQUE Domicilio: CALLE D-1 QTA LA GUAYABA URB LA LAGUNTA CARACAS - EL HATILLO MIRANDA ZONA POSTAL 1083 País: VENEZUELA

ROBIN AGENCY

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PUBLICIDAD, TALES COMO, PUBLICAR COMUNICACIONES, DECLARACIONES O ANUNCIOS RELACIONADOS CON TODO TIPO DE PRODUCTOS O SERVICIOS, EN CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN; SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS; SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA; SERVICIO DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIGITALES DE PUBLICIDAD; SERVICIO DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA TEMAS DE PUBLICIDAD; SERVICIO DE DESARROLLO DE MARCA E IDENTIDAD CORPORATIVA; SERVICIO DE CREACIÓN DE CONTENIDO PARA MARCAS; SERVICIO DE DESARROLLO, DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE SITIOS WEB, CON FINES PUBLICITARIO; SERVICIO DE CREACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL PARA FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE INFLUENCIADORES PARA FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE CAMPAÑAS PERSONALIZADAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO; SERVICIO DE POSICIONAMIENTO DE MARCA EN MOTORES DE BÚSQUEDA CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y CONTENIDO PUBLICADO EN MEDIOS DIGITALES; SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS COMERCIALES, PUBLICITARIOS O PROMOCIONALES; SERVICIO DE CONSULTORÍA SOBRE ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD; SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS EN BASES DE DATOS DE COMPUTACIÓN CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS; SERVICIO DE ALQUILER DE MATERIAL PUBLICITARIO; SERVICIO DE ALQUILER DE TIEMPO PUBLICITARIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN; SERVICIO DE ALQUILER DE VALLAS PUBLICITARIAS; SERVICIO DE BÚSQUEDA DE PATROCINADORES/INFLUENCIADORES; SERVICIO DE COMPILACIÓN DE ÍNDICES DE INFORMACIÓN CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE CREACIÓN DE CAMPAÑAS CON ANUNCIOS PAGOS; SERVICIO DE CREACIÓN DE PERFILES DE CONSUMIDORES CON FINES COMERCIALES O DE MERCADEO; SERVICIO DE DESARROLLO DE CONCEPTOS PUBLICITARIOS; SERVICIO DE DIFUSIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS; SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO (FOLLETOS, PROSPECTOS, IMPRESOS, MUESTRAS), DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO (FOLLETOS, PROSPECTOS, IMPRESOS, MUESTRAS) Y PUBLICIDAD POR CORREO DIRECTO; SERVICIO DE ENVÍO MASIVO DE CORREOS CON MENSAJES COMERCIALES, PROMOCIONES, PUBLICITARIOS; SERVICIO DE ESTUDIOS DE MERCADO; SERVICIO DE FIJACIÓN DE CARTELES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE INDEXACIÓN DE PÁGINAS WEB CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADEO; SERVICIO DE MERCADEO Y MERCADOTECNIA; SERVICIO DE MERCADEO DIGITAL; SERVICIO DE MERCADEO SELECTIVO; SERVICIO DE PLANIFICACIÓN DE MEDIOS CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN DE MOTORES DE BÚSQUEDA CON FINES DE PROMOCIÓN DE VENTA; SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN DEL TRÁFICO EN SITIOS WEB CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA; SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE VIDEOS PUBLICITARIOS; SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LÍNEA POR UNA RED DE COMPUTACIÓN; SERVICIO DE PUBLICIDAD EN EL EXTERIOR; SERVICIO DE PUBLICIDAD POR CORRESPONDENCIA; SERVICIO DE PUBLICIDAD

RADIOFÓNICA; SERVICIO DE PUBLICIDAD TELEVISADA; SERVICIO DE RECOPIACIÓN DE ESTADÍSTICAS PARA FINES DE PUBLICIDAD Y MERCADEO; SERVICIO DE REDACCIÓN DE GUIONES PUBLICITARIOS; SERVICIO DE REDACCIÓN DE TEXTOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS; SERVICIOS DE COMPOSICIÓN DE PÁGINA CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS; SERVICIOS DE COMUNICADOS DE PRENSA; SERVICIOS DE INTELIGENCIA COMPETITIVA; SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE MERCADO; SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL; SERVICIOS DE MODELOS PARA PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE VENTAS; SERVICIOS DE RELACIONES DE PRENSA; SERVICIOS DE TELE-MERCADEO; SERVICIOS DE SONDEOS DE OPINIÓN; SERVICIO DE SUMINISTRO DE CLASIFICACIONES DE USUARIOS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS Y SUMINISTRO DE EVALUACIONES DE USUARIOS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMENTARIOS DE USUARIOS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; SERVICIO DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL POR SITIOS WEB CON FINES DE MERCADEO Y PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; SERVICIO DE VENTAS POR INTERNET (COMERCIO ELECTRÓNICO).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-007465

Presentada en Caracas, 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CORPORACION EVOLINTEC, C.A. Domicilio: Avenida Independencia, Edificio Paseo Comercial Madison No. 27-45, Local Nro. 4 (LC4), Planta Baja, Municipio Libertador, Mérida, Estado Mérida. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS, TRANSACCIONES FINANCIERAS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, GESTIÓN FINANCIERA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 16

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2017-000379

Presentada en Caracas, 04 DE OCTUBRE DE 2017

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: Valby País: DINAMARCA

Nombre del Inventor(es): CARA DIGNUM; CHARLOTTE MILLER; KEN LILJEGREN

Título: TABLETA FARMACEUTICA

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE A UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO PARA UNA TABLETA FARMACÉUTICA. EL DISEÑO ES LA CARACTERÍSTICA VISUAL DE LA TOTALIDAD DE UNA TABLETA FARMACÉUTICA MOSTRADA EN LOS DIBUJOS. EN LAS REALIZACIONES, EL VIOLETA CLARO FORMA PARTE DEL ASPECTO EXTERIOR DEL DISEÑO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2017-000381

Presentada en Caracas, 04 DE OCTUBRE DE 2017

Solicitada por: H. LUNDBECK A/S Domicilio: Valby País: DINAMARCA

Nombre del Inventor(es): CARA DIGNUM; CHARLOTTE MILLER; KEN LILJEGREN

Título: TABLETA FARMACEUTICA

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE A UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO PARA UNA TABLETA FARMACÉUTICA. EL DISEÑO ES LA CARACTERÍSTICA VISUAL DE LA TOTALIDAD DE UNA TABLETA FARMACÉUTICA MOSTRADA EN LOS DIBUJOS. EN LAS REALIZACIONES, EL GRIS PURPURA FORMA PARTE DEL ASPECTO EXTERIOR DEL DISEÑO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000513

Presentada en Caracas, 21 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): Umberto ROSSI; Raffaele OSTUNI; Costantino BRUNI; Alessandra PENNATI

Título: PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE AMONÍACO

Resumen: UN PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE AMONÍACO A PARTIR DE UN MATERIAL DE ALIMENTACIÓN HIDROCARBURO; DICHO PROCESO INCLUYE LA REFORMACIÓN DEL MATERIAL

DE ALIMENTACIÓN HIDROCARBURO PARA PRODUCIR UN GAS DE COMPENSACIÓN Y CONVERTIR AL MISMO EN AMONÍACO; SE REALIZA EL PROCESO EN UNA PLANTA DE SÍNTESIS DE AMONÍACO QUE REQUIERE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA SU FUNCIONAMIENTO Y REQUIERE TAMBIÉN UNA POTENCIA DE ARRANQUE (PS), DONDE UNA PRIMER POTENCIA ELÉCTRICA (P1) ES PRODUCIDA INTERNAMENTE EN LA PLANTA DE AMONÍACO Y SE IMPORTA UNA SEGUNDA POTENCIA ELÉCTRICA (P2), LA CUAL ES IGUAL O MAYOR QUE LA POTENCIA DE ARRANQUE (PS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000514

Presentada en Caracas, 22 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ROLEX SA Domicilio: GENEVA País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): MARIA CALVANI

Título: RELOJ

Resumen: DISEÑO NUEVO Y ORIGINAL PARA UN RELOJ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000515

Presentada en Caracas, 22 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ROLEX SA Domicilio: GENEVA País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): MARIA CALVANI

Título: RELOJ

Resumen: DISEÑO NUEVO Y ORIGINAL PARA UN RELOJ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000516

Presentada en Caracas, 22 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ROLEX SA Domicilio: GENEVA País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): MARIA CALVANI

Título: ESFERA DE RELOJ

Resumen: DISEÑO NUEVO Y ORIGINAL PARA UNA ESFERA DE RELOJ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000517

Presentada en Caracas, 22 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ROLEX SA Domicilio: GENEVA País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): MARIA CALVANI

Título: ESFERA DE RELOJ

Resumen: DISEÑO NUEVO Y ORIGINAL PARA UNA ESFERA DE RELOJ.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000524

Presentada en Caracas, 27 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Lilly Corporate Center, Indianapolis, Indiana 46285 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): TIMOTHY BARRETT DURHAM

Título: COMPUESTOS DE 2,6-DIAMINOPIRIDINA

Resumen: LA PRESENTE INVENCION PROPORCIONA UN COMPUESTO DE FORMULA I, O UNA SAL FARMACEUTICAMENTE ACEPTABLE DE ESTE, Y EL USO DE LOS COMPUESTOS DE FORMULA I PARA EL TRATAMIENTO DE AFECCIONES METABOLICAS, TALES COMO LA DIABETES MELLITUS TIPO 2, LA INSUFICIENCIA CARDIACA, LA ENFERMEDAD RENAL DIABETICA Y LA ESTEATOHEPATITIS NO ALCOHOLICA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000002

Presentada en Caracas, 06 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianápolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): WILLIAM GLEN HOLLOWAY; SPENCER BRIAN JONES; MICHAEL ENRICO RICHETT; MICHAEL EDWARD WOODMAN; KWAME FRIMPONG; DAVID ANDREW COATES; CHARLES WILLIS III LUGAR; BRIAN MORGAN WATSON; ADAM MARC LEVINSON

Título: INHIBIDORES IL-17A

Resumen: LA INVENCION PROPORCIONA CIERTOS COMPUESTOS DIFLUOROCICLOHEXIL-IMIDAZOPIRIDAZINIL-IMIDAZOLIDINONE DE FORMULA II COMO INHIBIDORES IL-17A, COMPOSICIONES FARMACEUTICAS DE LAS MISMAS, Y METODOS PARA USAR UN COMPUESTO DE FORMULA II PARA TRATAR CIERTOS SINTOMAS DE PSORIASIS, ARTRITIS REUMATOIDE O ESCLEROSIS MULTIPLE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000018

Presentada en Caracas, 24 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianápolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): STEPHANIE RUTH COFFIN; SERGEY VLADIMIROVICH TSUKANOV; NEIL JOHN KALLMAN; MICHAEL OLIVER FREDERICK; MICHAEL EUGENE KOPACH; KEVIN DALE SEIBERT; ANKUR JALAN

Título: PROCESO PARA PREPARAR UN AGONISTA DUAL DE GIP/GLP1

Resumen: LA PRESENTE INVENCION PROPORCIONA INTERMEDIARIOS Y PROCESOS NOVEDOSOS UTILES EN LA FABRICACION DE TIRZEPATIDA, O UNA SAL ACEPTABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA FARMACEUTICO DE ESTA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000043

Presentada en Caracas, 19 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: AC IMMUNE SA Domicilio: EPFL INNOVATION PARK, BUILDING B, 1015 LAUSANNE País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): SREENIVASACHARY NAMPALLY; EMANUELE GABELLIERI

Título: COMPUESTOS NOVEDOSOS PARA EL TRATAMIENTO, ALIVIO O PREVENCIÓN DE TRASTORNOS ASOCIADOS CON LOS AGREGADOS DE TAU

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS NOVEDOSOS QUE PUEDEN EMPLEARSE EN EL TRATAMIENTO, ALIVIO O PREVENCIÓN DE UN GRUPO DE TRASTORNOS Y ANOMALÍAS ASOCIADOS CON LOS AGREGADOS DE PROTEÍNAS TAU (UNIDAD ASOCIADA A TUBULINA) QUE INCLUYEN, ENTRE OTROS, LOS OVILLOS NEUROFIBRILARES (NFT), TAL COMO LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER (AD).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000074

Presentada en Caracas, 04 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: FIVE PRIME THERAPEUTICS, INC. Domicilio: South San Francisco, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YONG QUAN

Título: FORMULACIONES FARMACEUTICAS QUE CONTIENEN PROTEINAS DE FUSION FC DE DOMINIO EXTRACELULAR DE CD80

Resumen: LA PRESENTE DESCRIPCION PROPORCIONA COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE COMPRENDEN MOLECULAS DE FUSION DE FRAGMENTO CRISTALIZABLE (FC) DE DOMINIO EXTRACELULAR (ECD) DE CD80. LA PRESENTE DESCRIPCION TAMBIEN PROPORCIONA METODOS PARA TRATAR TUMORES SOLIDOS MEDIANTE LA ADMINISTRACION DE DICHAS COMPOSICIONES FARMACEUTICAS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000128

Presentada en Caracas, 04 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: HENSLEY INDUSTRIES, INC. Domicilio: 2108 Joe Field Road, P.O. Box 29779, Dallas, Texas 75229 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MOHAMAD YOUSSEF BILAL

Título: ENSAMBLAJE DE PASADOR DE CIERRE CON POSICION INCLINADA PARA UN MIEMBRO DE DESGASTE QUE ENGRANA EN EL SUELO

Resumen: ENSAMBLAJE DE UN PASADOR DE CIERRE PARA FIJAR UN MIEMBRO DE DESGASTE A UNA ESTRUCTURA DE SOPORTE PUEDE INCLUIR, UNA PARTE DEL CUERPO Y UN MIEMBRO DEL EJE PARCIALMENTE COLOCADO DENTRO DE LA PARTE DEL CUERPO Y QUE SE EXTIENDE DESDE DICHO CUERPO Y GIRA ENTRE UNA PRIMERA POSICION, QUE INHIBE MECANICAMENTE LA ELIMINACION DE UN MIEMBRO DE ENGRANAJE CON EL SUELO DESDE UNA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y UNA SEGUNDA POSICION, QUE PERMITE LA ELIMINACION DEL MIEMBRO DE ENGRANAJE CON EL SUELO DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE. UN ELEMENTO DE DESGASTE PARA RECIBIR UN ENSAMBLAJE DE UN PASADOR DE CIERRE PUEDE INCLUIR, UN ORIFICIO QUE SE EXTIENDE LATERALMENTE A TRAVES DEL MIEMBRO DEL ORIFICIO CON UNA ABERTURA PROXIMAL Y UNA ABERTURA DISTAL, UNA RAMPA DE INSTALACION Y UNA RAMPA DE ELIMINACION SE PUEDEN COLOCAR EN LA ABERTURA PROXIMAL PARA ENGRANAR UNA PIEZA DE EXTENSION DE UN MIEMBRO DEL EJE DEL ENSAMBLAJE DEL PASADOR DE CIERRE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE

LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000134

Presentada en Caracas, 13 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: SINTETICA S.A. Domicilio: MENDRISIO País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): ELISABETTA DONATI; CLARA BIANCHI; BARBARA PICCAGLI; AUGUSTO MITIDIERI

Título: ADMINISTRACION INTRATECAL DE LEVETIRACETAM

Resumen: SE PROPORCIONAN SOLUCIONES ACEPTABLES EN EL CAMPO FARMACEUTICO, METODOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSITIVOS IMPLANTABLES PARA EL TRATAMIENTO INTRATECAL DE CONVULSIONES RESISTENTES A FARMACOS ANTIEPILEPTICOS, UTILIZANDO LEVETIRACETAM.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000178

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: SAVENCIA SA Domicilio: 42, Rue Rieussec, VIROFLAY 78220 País: FRANCIA

Nombre del Inventor(es): VIRGINIE PADEL; PIERRE LACOTTE; PIERRE AYMARD; PETER MALKUS; ANNE CLAIRE DA SILVA BOUCHER

Título: GALLETAS DE LECHE

Resumen: LA PRESENTE INVENCION REFIERE A UN PRODUCTO ALIMENTARIO DEL TIPO DE GALLETA DE LECHE, CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE POR INGREDIENTES LÁCTEOS CON CALIDADES ORGANOLÉPTICAS, ESPECIALMENTE CRUJIENTE Y EXPANDIDO, PROPIOS DE UNA GALLETA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000197

Presentada en Caracas, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: HARWICH HAVEN AUTHORITY Domicilio: ESSEX País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): JEREMY DAVID WARNER

Título: METODO Y APARATO DE DRAGADO

Resumen: UN METODO DE DRAGADO QUE COMPRENDE SUSPENDER EL APARATO DE DRAGADO 200 DE UN VEHICULO 360. EL APARATO DE AGITACION DE SEDIMENTO COMPRENDE UN CHASIS Y MONTADO EN EL CHASIS 210 SE ENCUENTRA UN EXTRACTOR, UN APARATO DE AGITACION DE SEDIMENTO Y LAS BOMBAS RESPECTIVAS 220, 230. EL APARATO DE DRAGADO 200 SE DISPONE POR ENCIMA DE UN LECHO DE AGUA 340, PERO NO EN CONTACTO CON ESTE, PARA DRAGAR EL SEDIMENTO 360. EL SEDIMENTO 350 SE AGITA Y LUEGO SE EXTRAE CON EL

EXTRACTOR. EL APARATO DE DRAGADO 200 SE MUEVE EN EL AGUA Y EL SEDIMENTO EXTRAIDO 400 SE DEPOSITA DEBAJO DEL AGUA Y POR ENCIMA DEL APARATO DE DRAGADO 220, DE MANERA QUE EL SEDIMENTO 400 SE TRANSPORTE Y SE DEPOSITE LEJOS DE UNA ZONA QUE SE ESTA DRAGANDO MEDIANTE EL MOVIMIENTO NATURAL DEL AGUA. TAMBIEN SE DESCRIBEN EL APARATO Y EL USO DEL APARATO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000215

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ASTELLAS PHARMA INC. Domicilio: TOKIO País: JAPON

Nombre del Inventor(es): TAKU YOSHIDA; SHINICHIRO FUJII; MASAYUKI KANKI; KEISUKE OHSUMI; KANAKO SHIMIZU

Título: METODO PARA EL TRATAMIENTO DE CANCER UTILIZANDO CELULA ADYUVANTE ARTIFICIAL (AAVC)

Resumen: SE PROPORCIONA UN METODO EFECTIVO Y SEGURO PARA TRATAR O PREVENIR UN CANCER UTILIZANDO AAVC.

LA PRESENTE INVENCION ENCUENTRA ESCALA APROPIADAS DE LA DOSIS DE ALFA-GALCER CARGADO EN LA SUPERFICIE DE LA CELULA AAVC, ASI COMO LA CANTIDAD DE ALFA-GALCER CARGADO EN LA SUPERFICIE DE LA CELULA AAVC, EN UNA COMPOSICION FARMACEUTICA QUE CONTIENE AAVC, LAS CUALES SE PREFIEREN EN TERMINOS DE GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRATAMIENTO Y PREVENCION DE UN CANCER UTILIZANDO AAVC; Y PROPORCIONA UN METODO EFECTIVO Y SEGURO PARA EL TRATAMIENTO O PREVENCION DE UN CANCER UTILIZANDO AAVC PARA EL TRATAMIENTO EFECTIVO Y SEGURO DE UN CANCER; Y UNA COMPOSICION FARMACEUTICA QUE COMPRENDE A LA MISMA, ETC.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 17



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en **SAPI en línea** ingresando a: www.sapi.gob.ve



2

Ingresa a la opción de **"Patente", "Calculadora de servicio Bolívares - Petro"**, verifica el monto de la solicitud de **"Patente Formulario FP-01"**



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la **Planilla FP-01-COMBO**, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía **correo electrónico**

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapi.gob.ve